**CORRECCIÓN DE ERRORES DETECTADOS Y RETROACCIÓN DE LAS ACTUACIONES EN LA TRAMITACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIOS PARA SEGURIDAD PRIVADA EN RECINTO DE TALLERES Y COCHERAS DEL TREN-TRANVÍA DE LA BAHÍA DE CÁDIZ. FASE IV (EXPEDIENTE: T-TC6152/OAT7).**

Con fecha 25 de junio de 2019 se publica la licitación del contrato de servicios para seguridad privada en recinto de talleres y cocheras del tren-tranvía de la bahía de Cádiz. Fase IV (EXPEDIENTE: T-TC6152/OAT7) en el perfil del contratante de la AOPJA, estableciéndose como fecha límite de recepción de ofertas el día 11 de julio de 2019. Con posterioridad a la recepción de las ofertas, pero antes de la convocatoria de la mesa de contratación designada a tal efecto en el Pliego de Cláusulas administrativas particulares, se advierte que en el proceso de edición de dicho pliego para su publicación en el perfil del contratante se ha omitido por error el apartado "Criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas" del ANEXO VIII CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN Y BAREMOS DE VALORACIÓN. Este apartado sí se encontraba incluido en el Pliego informado con fecha 10 de junio de 2019 por la Asesoría Jurídica, aprobado por el órgano de contratación.

En tanto que este error de hecho tiene efectos frente a los terceros interesados en participar en el procedimiento de adjudicación, para garantizar los derechos de los licitadores, por aplicación del artículo 122.1 LCSP antes citado, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 75, párrafo segundo del RGLCAP, y a la vista del la Propuesta efectuada por el Funcionario instructor,

**SE RESUELVE**

**Primero.-** La subsanación del mismo, retrotrayendo las actuaciones al momento en que se publica la licitación, con la puesta a disposición de los licitadores interesados del PCAP corregido en su ANEXO VIII CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN Y BAREMOS DE VALORACIÓN (se anexa a esta propuesta), y abriendo un nuevo plazo de recepción de ofertas que debe computarse a partir del nuevo anuncio.

**Segundo.-** Notifíquese a los licitadores cuyas ofertas han sido registradas en la presente licitación.

En Sevilla, a la fecha de la firma electrónica

Julio José Caballero Sánchez
Director Gerente

C/ Pablo Picasso, 6. 41018 Sevilla
Tel. 95 500 74 00 Fax. 95 500 74 77



| | | | |
|---|---|---|---|
| Código: | BY574734PFIRMAj-uak71Ic7Z4uNZ9 | Fecha | 30/07/2019 |
| Firmado Por | JULIO JESUS CABALLERO SANCHEZ | | |
| Url De Verificación | https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/ | Página | 1/1 |